



DECRETO EXENTO N° 358 /
RETIRO, Enero 29 de 2013.

VISTOS :

- 1.- El D.F.L. N° 1.3063 DE 1980, sobre traspaso de Servicios Públicos a las Municipalidades;
- 2.- Ley N° 19.378 del 13/04/95, que fija el texto del "Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal y sus modificaciones"
- 3.- Decreto Alcaldicio N° 687 de fecha 13/12/2012, que nombra Director Depto. de Salud Municipal de Retiro al Sr. Ruben Arias Barredo.
- 4.- Programa Modelo de Atención con Enfoque Familiar en Atención Primaria de Salud.
- 5.- Decreto Exento N°2520 de fecha 28/12/04, que delega atribuciones a Directores y Jefes de Unidades Municipales.-
- 6.- Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", refundida por Decreto (I) 662.

DECRETO

1.- **PÓNGASE**, fondos a disposición la suma de \$150.000 (ciento cincuenta mil pesos) a la funcionaria, Sra. Maria Isabel Valenzuela Gutiérrez, C.I.14.288.621-9, Técnico Paramédico, clasificada en categoría d) nivel 11 de la carrera funcionaria, residente de Postas Rural Copihue, para compra de insumos, alimentación y otros que se requieran para la actividad Estilo de Vida y Alimentación Saludable de la Semana Costumbrista Aires de mi Tierra, organizada por el Consejo de Desarrollo Local Copihue. Dichos Fondos quedan sujetos a rendición documentada a la Unidad de Finanzas de Salud Municipal.

2.- **IMPÚTESE**, dicho gastos a cuentas complementarias 21405 "Administración de Fondos" Convenio Programa Modelo de Atención con Enfoque Familiar en Atención Primaria de Salud.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.-



RODRIGO LARRANAGA GUTIÉRREZ
SECRETARIO COMUNAL DE PLANIFICACION

RUBEN ARIAS BARREDO
DIRECTOR SALUD MUNICIPAL



GERARDO BAYER TORRES
SECRETARIO MUNICIPAL

DISTRIBUCION:

- ◊ Alcaldía
- ◊ Archivo Unidad de Finanzas Salud Municipal
- ◊ Carpeta Proyecto
- ◊ Archivo Depto. Salud Municipal
- ◊ RLG/GBT/RAB-DIR/grh.